

MADRID, por un mes.	40 rs.
PROVINCIA, por tres meses, haciendo la suscripción en la Administración de LA IBERIA, ó remitiendo los suscriptores libranza sobre correos ó particulares.	30
Girando directamente la Administración de LA IBERIA á cargo de los suscriptores.	50
Haciendo la suscripción en casa de los comisionados.	
Por un mes.	40
Por tres.	100
Por seis.	180
Por un año.	340

LA IBERIA se publica todos los días menos los domingos.

# LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

En la Redaccion, Plazuela de Celenque, número 1, cuarto principal; y en las librerías de Montier, calle de la Victoria Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Cuesta, calle Mayor.

El minimum 2 rs., y los que pasan de ocho líneas á razon de 2 cuartos cada 30 letras para los suscriptores, y 4 para los que no lo sean.  
Los comunicados se insertarán á precios convencionales, y se dirigirán á la Redaccion, Plazuela de Celenque, número 1, cuarto principal.  
No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

## SECCION DOCTRINAL.

La cuestion de nuestra alianza con las potencias occidentales en la guerra de Oriente, cuestion tratada ya por toda la prensa periódica sin exceptuar LA IBERIA que se ha ocupado de ella en diferentes artículos, adquiera hoy á nuestros ojos mayor importancia en vista del giro que parece próxima á tomar esa lucha gigantesca.

La ruptura de las conferencias de Viena, sin haber podido llegar á ninguna avenencia las partes beligerantes; el éxito cada vez mas dudoso de la campaña de Crimea; los discursos de Palmerston y Jhon Russell, la retirada de una parte de la guarnicion francesa que ocupa á Roma y Civita-Vechia; todo anuncia que los gabinetes de San James y las Tullerías tendrán que apelar mas ó menos pronto, para combatir á la Rusia, á otras armas mas eficaces que las que hasta aqui han empleado. Esas armas no pueden ser otras que las que suministra la revolucion, de la cual hace mucho tiempo hemos pronosticado nosotros que cortaria, como la espada de Alejandro, el nudo gordiano de Oriente: la revolucion, decimos; la emancipacion de las nacionalidades oprimidas; el espíritu de libertad que pugna por estallar en todos los pueblos sujetos al yugo extranjero; en una palabra, la abolicion de los tratados de 1815.

La Rusia, está visto, se parapeta detras del Austria y la Prusia, que fingiendo neutralidad, se han puesto realmente de parte de ella; es pues preciso, si las potencias occidentales quieren vencer al coloso moscovita, que le ataquen al mismo tiempo que á sus aliados, y los puntos vulnerables de esa hidra de tres cabezas no son otros que Polonia, Hungría é Italia. Aqui es donde vendrá á entablarse en último resultado la lucha, y aqui donde podrá necesitarse el auxilio de las armas de España. Ahora bien: ¿qué hará nuestro gobierno una vez llegado este caso? Por nuestra parte, no vacilamos en afirmar que debe acudir al llamamiento de Inglaterra y Francia.

No se trataría, en efecto, entonces de enviar nuestros soldados con gastos inmensos, insoportables para el Erario, en defensa de una causa indefinida á un país inhospitalario; no se trataría ya de sacrificar en aras de la ambicion ó los rencores de dos gobiernos extranjeros, nuestros tesoros y nuestra sangre; no sería de temer que el leon de Castilla caminase á retaguardia del águila imperial ó el leopardo británico: circunstancias todas que nos han movido á nosotros, como á la gran mayoría de nuestros colegas, á rechazar cualquier proyecto de una expedicion española á la península Táurida. Mas ancho campo de gloria se ofrecería, en la hipótesis á que nos referimos, al valor y la bravura de los hijos del gran Gonzalo; mas nobles y menos costosos triunfos podrían esperar en Italia los que heredaron los timbres de los antiguos tercios castellanos: reconquistar la independencia, la libertad de

tantos pueblos esclavizados seria una empresa santa, una empresa digna del que con tanta gloria supo defender sus derechos en Bailen, Zaragoza y Gerona.

Hé aqui por qué, aun oponiéndonos á que nuestra patria corra hoy la suerte de las armas con Inglaterra y Francia, no hemos repugnado que en último extremo fuese un cuerpo de ejército español á relevar las guarniciones francesas de Roma y Civita-Vechia, siempre que allí se limitase á contener las tendencias invasoras del Austria. Preveíamos ya, como prevenimos ahora, el no lejano día en que Italia sea el teatro de una guerra de principios, de un duelo á muerte entre la libertad y el despotismo, y queríamos ocupar de antemano un puesto para asistir como actores á tan grandioso drama, á tan magnífico espectáculo.

Tal es hoy tambien nuestro pensamiento, y por eso insistimos en aconsejar al gobierno que, si opta por algun partido en las reclamaciones de auxilio material que mas ó menos directamente le han hecho ó le harán en breve Luis Napoleon y lord Palmerston; si se decide á abandonar la prudente neutralidad en que hoy se halla colocado; si toma una actitud favorable á las potencias occidentales, previo por supuesto el beneplácito de la representacion nacional, esa actitud no sea otra que la de ocupar en Roma y Civita-Vechia posiciones estratégicas en que puedan apoyarse las generosas falanges de la independencia italiana, para dar con buen éxito una batalla decisiva á los feroces tudescos, á los bárbaros pretorianos de Radetzky.

Bajo el punto de vista que ahora miramos la cuestion, no puede afectar á ningun interés, ningun derecho, ninguna honrosa susceptibilidad de la nacion, del ejército, de las Cortes ni del gobierno. El pueblo español, tan celoso de su dignidad, tan amante de su independencia, haría con placer por otro pueblo lo que ha sabido hacer por sí mismo; la Hacienda no se resentiría por los gastos de transporte, equipo y manutencion de un puñado de valientes en un país próximo y abundante; el ejército tendría orgullo en tomar plaza en el palenque donde tan heroicos hechos de armas llevaron á cabo nuestros mayores; la Asamblea constituyente y el gobierno, emanados de la revolucion de julio, se honrarián dando su apoyo á otra revolucion no menos necesaria, no menos grande, no menos legítima.

Y cuando el estandarte nacional ondease en los muros de la ciudad santa; cuando nuestros centinelas guardasen el castillo de San Angelo; cuando resonasen en el Vaticano el choque de nuestras armas y el relincho de nuestros corceles, entonces, estamos seguros de ello, las dificultades pendientes entre el colegio apostólico y la nacion española se arreglarían por sí mismas; la Santa Sede cesaria de oponer obstáculos á nuestros progresos morales y políticos, y Pio IX, convencido de la razon que nos asiste, en vista de las nuevas razones que le daríamos de cerca, no vacilaría en sellar con el anillo

pontifical el tratado solemne que escribiría el jefe de nuestras tropas con la debida templanza, en el cual se demostraría quasi entre guerreros se firma con la punta de la espada, con el Sumo Pontífice no se hace uso mas que de las finas razones que adoptan los prudentes y aguerridos militares. Y no habia de ser mas obstinado el venerable Mastai-Ferretti que aquel piadoso antecesor suyo que se rindió dócilmente á las delicadas insinuaciones del condestable de Borbon; ni habia de parecerle menos católico el gobierno que con tan buenos modos imploraba su gracia, que el emperador Carlos V haciendo penetrar á sangre y fuego sus aguerridas y respetuosas huestes dentro de Roma, encarcelando con el debido miramiento al Sumo Pontífice y mandando despues celebrar rogativas públicas por su libertad. De cerca las razones se insinúan mejor que cuando se trasladan al papel para transmitirlas á las largas distancias.

Tendría, pues, la ocupacion de los Estados Pontificios por un ejército español la doble ventaja de proteger la independencia italiana y cambiar las intenciones de la Santa Sede respecto del actual orden de cosas; de modo que, no existiendo inconvenientes dignos de tomarse en consideracion, todo induciría á llevar á cabo este proyecto en el momento mas oportuno.

La Italia vuelve á todas las naciones sus ojos suplicantes; Roma escandaliza al orbe católico con su avaricia y sus rencores: que España cumpla la mision de todo pueblo generoso y libre, tendiendo una mano fraternal á la primera, y asentando la vara de la justicia sobre la segunda. El día en que esto sucediese seria para todo buen español un día de victoria y de júbilo.

La actitud en que respecto de la cuestion de Roma se ha colocado la prensa moderada, no puede ser mas farisáica y ridícula. Que la prensa carlista, eterno y frenético grito de guerra civil y disolucion social, comercie con la palabra religion, nada tiene de extraño: esa ha sido su constante táctica; y habiéndole producido en diferentes épocas ganancias muy pingües el tráfico de las conciencias, no hay razon alguna para que abandone hoy su lucrativa especulacion. Los órganos del viejo sistema, si al obrar así no proceden ni cristiana ni patrióticamente, fuerza es confesar que conocen, como vulgarmente se dice, la brújula, y que se conducen de una manera lógica y para ellos provechosa. Pero la prensa moderada, asociada *ex toto corde* á la absolutista, desde la revolucion que derribó á sus patronos; la prensa moderada, acompañando á guisa de automático monaguillo, con un sempiterno y monótono *amen*, las preces semi-rusas, semi-romanas de los órganos de Montemolin; la prensa moderada, repetimos, ¿á quien se propone alucinar; á quien, sirena del catolicismo, intenta atraer, para devorarlo? Esto es lo que no sabemos; esto es lo que indudablemente ignoran tambien nuestros colegas moderantistas.

La prensa carlo-clerical tiene su natural apoyo en un partido que, aunque desorganizado, es numeroso; partido que existe en la España contribuyente, y que, si bien falta de prudencia y de conocimiento de la época, sabe á lo menos blandir una espada, arrojar al campo y arrostrar la muerte. ¿Dónde, empero, encontrar en las masas la clientela de la prensa moderada? Salid por un momento de la España oficial; salid del panteon de los cesantes onceañistas, y buscad en los campos, en los talleres, en los colegios y en las poblaciones al partido moderado. ¿No lo hallareis? Vereis, sí, en las clases populares liberales y realistas, pero no descubriréis indicio alguno de la escuela guizotina. La verdadera España no conoce por fortuna esa fraccion esencialmente francesa. ¿A qué clase de lectores, volvemos á decir, se proponen pues embaucar esos neo-católicos, que hoy exageran con declamatorias frases la autoridad pontificia y las atribuciones episcopales, y no por otra razon sino porque aspiran en su demencia á captarse simpatías ultramontanas, que no á ellos, sino á *La Esperanza*, la *Regeneracion* y la *Estrella* es dado aprovechar, así en el campo de la política como en el de las suscripciones?

Inconsiderados zurcidores de concordatos humillantes; desertores dispersos y sin bandera de la comunión liberal; ¡en vano reimpresis los artículos de la prensa católicocismática, en vano salmodiais en desafinado coro sus ultra-papales cantilenas! El pueblo liberal os rechaza; los hombres indiferentes os ridiculizan; el bando apostólico os desprecia al ensalzaros hipócritamente, y el buen sentido y la historia os pintan de consuno como los proteos de la política y los juglares de la religion. Dejád, dejád ya de burlaros de vosotros mismos, y antes de pretender alucinar á los demas, creaos un público que os lea, y un pueblo á quien no hayais contribuido á esclavizar y empobrecer.

### Dice un periódico:

«Segun tenemos entendido, la junta de aranceles empezó en el día de ayer á ocuparse de las importantísimas tareas para que ha sido establecida.

No creemos formarnos ilusiones al juzgar que sus trabajos han de ser altamente benéficos á los intereses públicos, á pesar de la insistencia con que algunos de nuestros colegas de la prensa siguen censurando la creacion de la junta.

Aprobado ya el reglamento por el que se han de regir sus trabajos, se han nombrado diferentes comisiones que se dediquen sin descanso á estudiar y proponer las reformas que conceptúan convenientes en la legislacion de los artículos principales de nuestro comercio exterior.

Los hierros, los aceros, los frutos coloniales, el bacalao, las maderas, la maquinaria, el azufre y otros muchos objetos de los que constituyen los rendimientos de la renta de aduanas, se están examinando por las co-

misiones respectivas. Pero la reforma de mas cuantía y que exige mas detenimiento es la que ha de recaer sobre los tejidos en general, y en particular sobre los de algodón, asuntos todos que van á discutirse muy en breve.

Recomendamos á la junta que continúe en sus laudables esfuerzos, para cooperar á los deseos del ministerio, que son los de elevar los rendimientos de las aduanas á la mayor cantidad que sea posible, regularizando el comercio y quitando el incentivo al contrabando; pero esperamos que se atienda á todos los intereses legítimos, y que se respeten, en lo que sea dable, los derechos que ha ido concediendo la legislacion.

Conocemos bien que la reforma de un arancel no es obra de pocos días, y que lo que importa es ir entrando por el capino en que nos han precedido las naciones que se hallan al frente de los conocimientos de la ciencia administrativa. La prensa y todas las personas que miren con celo los intereses públicos, están en el deber de ilustrar al gobierno, cuando este solo desea el acierto y el bienestar de los pueblos cuyos destinos dirige.»

Lo recaudado que se sepa hasta ahora en toda España del anticipo de 250 millones, pasa de 51; pudiendo esperarse que se cubrirá al menos la mitad del anticipo voluntariamente. El 15 las oficinas de rentas de Barcelona estaban llenas de gentes, calculándose que pasan de siete millones los recogidos ya para el anticipo en aquella provincia. En Sevilla se han recaudado nueve ó diez millones. Las provincias de Galicia, por su pobreza, y á aquellas en que el cólera ha hecho mayores estragos, son naturalmente las mas atrasadas. Las tres provincias en que se han suscrito por mas cantidad son Madrid, Sevilla y Barcelona, y las tres en que ha habido menos suscripciones las de Alava, Soria y Ciudad-Real. La provincia en que menos se ha recaudado es Alava, y la que mas es Madrid.

Probablemente mañana empezarán á enviarse á las provincias los billetes del anticipo que han de sustituir á los provisionales dados por las respectivas oficinas.

Los periódicos alemanes aseguran que el príncipe de Joinville y el duque d'Aumale deben pasar en breve á Viena, con el objeto de visitar al duque de Chambord. Estas visitas y las que recientemente han mediado entre este príncipe y el duque de Montpensier indican, en sentir de los periódicos alemanes, que la reconciliacion de las dos ramas de la casa de Borbon es completa.

A las anteriores noticias añade *La Española*, en tono semi-oficial, la aclaracion siguiente:

«Es cierto que el señor duque de Montpensier ha visitado y recibido afectuosa visita en Viena del señor conde de Chambord; mas estamos convencidos y tenemos motivos para asegurar, que ni ha entrado ni entrará

12

## SECCION RECREATIVA.

### DESDE EL CIELO.

POR M. M. MURGUÍA.

Hubiera querido abarcar en una sola mirada todo aquel cuadro de felicidad, y muchas veces quiso pasar el umbral que la separaba de Juanito; pero una fuerza misteriosa le impedía moverse del sitio en que se hallaba.

Vió entrar los convidados y los vio salir; oyó perderse entre el gemido del viento, que refrescaba sus miembros abrasados por la fiebre, la última nota de la música y el último ruido del salu; pensó entonces en Juanito y en Blanca, sintió los celos que se clavaban de nuevo en su corazón, sintió arder su sangre, golpearle las sienes y hacerse mas apresurada su respiracion, y entonces dobló su cuerpo el dolor y cayó de rodillas.

Los pliegues de su vestido blanco se confundían entre las flores del jardín; la brisa dominaba sus gemidos, y alzando los ojos al cielo y juntando sus manos exclamó:

—¡Perdon, Dios mio! ¡Le amo!

Y con paso tranquilo se alejó de aquellos lugares, no sin haber arrojado antes sobre tan triste morada una de esas miradas de dolor y desesperacion que parecen dar un último adios, un adios eterno.

Pronto se halló segunda vez á la orilla del río. La luna iluminaba su corriente; los álamos de sus orillas se cimbreaban graciosamente; el viento de la noche gemía sobre las olas y entre las hojas, y el rumor del mar cercano, en donde se perdía el Ulla, completaba aquella armonía de la naturaleza. Marta seguía maquinalmente un sendero abierto á la orilla del río, y ni el fresco de la noche que azotaba sus vestidos, ni la humedad de la yerba que cubría el suelo y que penetraba hasta sus pies, gracias á su calzado de raso, ni el ruido acompasado y triste de las olas y del viento, que sorprende y asusta á las almas débiles en aquellas horas, en aquel sitio, en aquella soledad, nada fué bastante á arrancarla de su distraccion. Parecía una sombra errante de las baladas alemanas, un alma en pena de los cuentos de nuestros campesinos.

De repente el viento trajo á sus oídos los ecos de una música querida.

Sobresaltóse y escuchó. Y las notas dulces y amorosas del *Adios* de Schumberg hicieron latir su corazón con violencia, y la pobre jóven llevó temblando sus manos á su seno; apretó convulsiva la sencilla tela de su vestido, y como si quisiese arrancarse aquel corazón que le anunciaba vida, pero la vida del dolor y las lágrimas, desgarró los encajes

que le cubrían, y loca y fuera de sí se arrojó al Ulla, cuyas aguas se abrieron para recibirla en su lecho de flores y de espumas.

XI.

Blanca y Juanito se retiraban despues que el silencio habia recobrado su dominio sobre el ruido de la fiesta.

Blanca se detuvo en su gabinete; el piano estaba abierto, y en tanto que Juanito ojeaba maquinalmente los cuadernos de música, sentóse la jóven desposada, y despues de arrojar á un lado las flores y los adornos de su peinado, tocó aquel *Adios* cuyos ecos detuvieron en su camino errante á la pobre loca, á quien habia robado la felicidad que disfrutaba.

—¡Basta!—dijo Juanito, deteniéndole el brazo. —¿Por qué?—contestó Blanca;—sé que te gusta esta música y te la ofrezco hoy, como te ofrezco mi amor y mi corazón.

—¿Qué buena eres!—exclamó él;—hace falta confesarte todo, gracias á tu amor nada podrá callarte el que te llague á amar una vez: en este momento me parece esa música una dulce reconvenccion. Yo no te doy un corazón tan puro como el que tú me ofreces; me acordaba de ella, y he querido alejar de mí recuerdo tan importante.

Blanca no contestó, y corriendo las cortinas abrió la ventana de su gabinete, la luna llenó con su luz el misterioso aposento, y el rayo pájido y trémulo de la lámpara que le iluminaba,

atravesó el aire y cayó sobre la superficie del río como una dorada estela.

Al mismo tiempo, un ropaje blanco, un cuerpo hermosísimo, unos cabellos que flotaban entre la corriente, aparecieron sobre las olas; y el rayo misterioso se proyectó sobre aquel ropaje y sobre aquel cuerpo, que se hundió de nuevo entre las aguas del Ulla.

XII.

MARTA Á SU MADRE.

«Querida mamá: Perdóname,—nada te he dicho de mis pesares ocultos por no aflijirte y porque te empeñarias en enjugar lágrimas eternas, sin lograrlo, con todo tu cariño por la hija de tu corazón. Tú sabes cuánto he amado y sabes cuán mal han pagado mi pasión; sabes tambien cuánto he llorado: lo que ignoras es que mi dolor es hoy tan grande que no puedo yo, débil muger, sufrirlo con calma. Me ha vencido mi pena, y la muerte que tanto horroriza, apareció á mis ojos como el único puerto de paz para el descanso de esta pobre muger.

«Adios, mamá. Tiemblo al pensar que mañana entrarás en mi alcoba y hallarás mi lecho intacto, y entre mis papeles de música este aviso de mi desgracia.—No me consolara nunca de lo que voy á hacer, si no estuvieses cierta que mas tarde habia de suceder lo mismo; no hago mas que adelantarme algunos días mas á mi muerte. ¡Adios! No puedo escribir:—aquí en esta carta te dejo el último beso. ¡Adios! ¡adios!...»

MARTA Á JUANITO.

«No he podido vencer la necesidad de escribirte y de consagrarte los pocos momentos que tengo de vida.

«¿Cuánto te he amado! ¡y cuán mal has pagado mi amor!

«Pero hago mal en decir estas cosas; me habia propuesto no hablarte una sola palabra de tu olvido, y mucho menos del amor que te profesó; y sin embargo, el primer renglon es ya una queja; me sucede aquí lo que cuando me empeñaba en tocar al piano una música de sueños sin herir las teclas; un sonido apagado me hacia conocer la impotencia de mi deseo,—esas palabras, triste gemido que se escapa de mi corazón á despecho mio, son la nota dolorida y misteriosa de mis buenos días.

«Concluiré pronto, por mas que siento necesidad de escribir mucho: voy á vestirme como me vestiria si llegase para mí aquel día de felicidad que hemos soñado juntos y que, á pesar de mis temores, te empeñabas en darme aquel título.

«Iré á verte: será una sombra que se deslizará por todas partes, sin que tú la sientas; y despues, cuando todo haya concluido, cuando mi corazón no pueda sufrir mas, entonces, unos brazos húmedos y amantes que me esperan recibirán mi beso de desposada que quisiera darte á tí.

«¿Te acordará salgun día de la que tanto te ha querido?

(Se continuará.)

con nadie en relacion alguna que ofenda en lo mas minimo sus altos deberes para con S. M. la reina, como hija y sucesora del señor don Fernando VII.»

Dicese que la Cámara eclesiástica del real Patronato opina por la nulidad de las gracias y dispensas concedidas por monseñor Franchi, en atención á que no siendo delegado apostólico, y careciendo de las facultades de tal, no ha podido conceder ni las unas ni las otras. Si la Cámara tiene esa opinion, y si esa opinion es legitima, el país y los particulares necesitan saberlo, para conocer hasta qué punto se ha estralimitado el representante romano de las atribuciones que en virtud de su eleccion le competian. Es demasiado grave este asunto, afecta cosas muy sagradas para que una vez extendidos esos rumores, sea permitido dejarlos abandonados á sí propios, provocando tal vez serios conflictos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la parte extranjera de hoy, pues contiene noticias de interés.

De una carta que escriben desde Roma con fecha del 7 á *Las Novedades*, tomamos los siguientes párrafos de gran interés para la historia contemporánea:

«La alocucion pontificia en el Consistorio del 26 de julio, ha tratado mejor á los españoles que á los piemonteses. Los términos empleados por Pío IX confirman lo que os he transmitido; es decir, su promesa de hacer todo lo posible por complacer á aquella buena señora, vuestra reina; no os excomulgó como á los piemonteses, y se limita á pedir á Dios por vosotros y por vuestra reina. Pío IX creia haber hecho mucho sancionando por el Concordato de 1831 la venta de los bienes de la Iglesia, hecha antes de aquella época. En efecto, esta sancion habia sorprendido á todo el mundo, excepto á los que conocian el fondo del negocio, que es como sigue:

Fernando VII se habia hecho al fin de su vida avaro, aterrorador. Habiendo conocido la adversidad, temia volver á caer un dia en la necesidad; y todos los años colocaba grandes cantidades en el banco de Inglaterra.

Cuando mas tarde se pusieron en venta los bienes eclesiásticos, su viuda, para formar mayorazgo y ducados á los hijos de su segundo matrimonio, sacó aquellos fondos y los empleó en comprar propiedades del clero. Pío IX conoció que Maria Cristina era omnipotente en el gobierno, y que seria inútil reclamar los bienes vendidos, y por lo tanto sancionó la venta de ellos.

Ahora declara que se retracta. Esta retractacion y la marcha del señor Pacheco no parecen confirmar lo que aquí se dice con insistencia, á saber: que España suministrará á los aliados 20,000 hombres, con la condicion de que Francia é Inglaterra le garanticen la posesion de Cuba.»

Penetrados de la mas profunda gratitud el escelentísimo señor presidente y demás individuos de la comision de suscripciones para socorro de los coléricos de la provincia de Madrid, hacen público un nuevo testimonio de la inagotable piedad de S. M. la reina.

#### INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Excmo. señor: Cuando S. M. la reina en sus sentimientos altamente benéficos está dispensando socorros á los pueblos y provincias acometidas del cólera, es consiguiente que no se olvidaria del pueblo y provincia que la vio nacer; y así es que antes de tener yo el honor de poner en conocimiento de S. M. la atenta invitacion de esa junta, tenia significado su propósito de acudir con algunos auxilios pecuniarios en favor de los necesitados de su provincia; de manera que, no obstante los prestados al hospital de San Gerónimo, los que como se ha dicho han recibido y están recibiendo de su mano bienhechora otros diferentes pueblos, tal como el donativo que hoy mismo se envia directamente á la villa de Valdemoro por la cantidad de 3,000 rs., todavia ha encontrado modo y recursos para suscribirse en esa comision por la cantidad de 20,000 reales; y al verme honrado por S. M. con el encargo de manifestarlo así á sus dignos individuos, me complazco tambien en poner en noticia de V. E. que con el beneplácito de S. M. se está promoviendo una suscripcion entre los empleados dependientes de esta intendencia, cuyo resultado comunicaré á V. E. en su dia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Lorenzo 18 de agosto de 1855.—Martín de los Heros.—Señor presidente de la comision de suscripciones para socorro de los coléricos de la provincia de Madrid.

Damos á continuacion la siguiente carta de nuestro correspondal:

SAN LORENZO 18 de agosto.

Mis queridos amigos: A pesar de que en mi juicio deben inspirar poco miedo los polacos de por acá, eco de los de ajunde y allende, es lo cierto que no solo hablan de política, sino que maquinan, por mas que lo contrario digan personas interesadas en echar un velo sobre sus planes, ó demasiado confiadas. Alentados con la tolerancia del gobierno, porque me consta que es sabedor de cuanto aquí pasa, van, vienen y surcen á sus anchas atribuyendo á impotencia ó miedo lo que solo es efecto de cándida generosí-

dad. Al llegar aquí, debo rectificar, porque acabo de saber que el gobierno se ha resuelto á obrar, para lo cual ha venido al Sitio el señor ministro de Gracia y Justicia. Parece que ha tomado la medida heroica... de reformar el reglamento interior de Palacio. Si esto es así, simplemente, ya conocen ustedes que las cosas seguirán como hasta el presente.

Saben ya que un militar palaciego, cuya presencia por aquí no inspiraba gran confianza sin duda, ha sido dias atras destinado de cuartel á una de las capitales de Andalucía; pero lo que tal vez ignoran, es que un alto empleado en la milicia, por galanteria hacia la corte quizá, ha encontrado un medio de eludir la orden del ministerio de la Guerra, llamando á sus inmediatas órdenes al militar desterrado. Estos son los hechos tales como han llegado á mi noticia, y creo que no los ignore ya el señor O'Donnell.

Continúa el sistema antiguo en la nueva situacion, y esta es la mejor prueba de lo poco que hemos mejorado. Nuestros viejos políticos quieren que siga el sistema de cuentas corrientes en los libros mayores de los partidos, y por eso reluyen los finiquitos: hoy por tí, mañana por mí.

#### ESPIRITU DE LA PRENSA.

##### PERIÓDICOS DEL SÁBADO.

**La Epoca** se le uenta de la manifestacion proyectada el viernes contra el obispo de Roma, y su obra inicua: el Concordato.

Nosotros reprobamos estos sucesos que nos parecen siempre dignos de castigo; pero nos parece oportuno sacar de ellos la consecuencia lógica que se desprende. ¿Qué revela á los ojos del hombre pensador el proyecto que alientaron algunos el día 17 de arrojar al fuego el retrato del rey de Roma, y el tratado, que merced á la debilidad criminal de los gobiernos moderados, nos ha sido impuesto por aquel monarca? Revela que el pueblo comprende ya las miras interesadas de la corte pontificia; revela que conoce que este poder atenta á su independencia; que se ha convertido en una amenaza para la libertad; que así como durante la guerra civil favoreció la causa de don Carlos, hoy favorece la causa de este ó de Maria Cristina, Narvaez, Sartorius, etc.; que pretende arrojarle atado de pies y manos á los pies de la teocracia; revela, en fin, que el pueblo no está dispuesto á consentir por mas tiempo las intrusiones de la curia romana. Felizmente, el escándalo de la quema no se ha verificado; nosotros nos alegramos sinceramente de ello, porque queremos que la nacion española no quebrante nunca los límites del decoro y de la civilizacion.

Pero que no sea inútil enseñanza la revolucion operada en el espíritu; que medite Pío IX sobre la gravedad de las circunstancias; que no permanezca alordecido con los halagos del carlismo y de la moderacion; que abra los ojos y vea. Y si no quiere aumentar las calamidades de su pontificado con otra inmensa y trascendental para la Iglesia, sino por conservar ó mejor dicho por recobrar un poder que hace mucho tiempo se ha escapado de sus manos, no pretenda causar el estravio de la católica España; que vuelva sobre sí, que reconozca su error, que deseché sus malos consejeros; y nosotros, hijos sumisos de la religion cristiana, reverenciaremos como siempre su autoridad espiritual.

Pero desgraciadamente no sucederá así: la corte de Roma ni aprende ni escramienta. ¿No o veis? Hoy que está rodeada de peligros, que solo puede sostenerse con el apoyo de las bayonetas francesas, que muere de debilidad y de impotente odio, se agita y rompe con los únicos pueblos cuya obediencia no se ha desmentido jamás y cuya fe no ha vacilado un momento. Terca y obstinada, nos recuerda el cuento de aquel insensato que se dejó ahorcar por no reconocer que podian darle muerte: con lo cual consiguió dar la razon á su contrario y perder la vida. Pero decimos mal: la corte de Roma no se dejará ahorcar; cederá, mas cederá cuando su debilidad contribuya á su descrédito; cuando no pueda resistir, cuando se vea en peligro. ¡Es particular! En otro tiempo los romanos pontifices sabian doblegarse á tiempo; pero desde algunos siglos á esta parte han perdido el tino: no parece sino que la fatalidad les guia, la fatalidad ciega, que así como el relámpago anuncia el trueno, predice casi siempre la muerte de las instituciones de los hombres.

**La Esperanza** continúa el examen del *Memorandum* del gobierno español, y ofrece seguir esta tarea en otros artículos sucesivos.

En otro segundo artículo defiende á los absolutistas de los cargos que á su administracion dirigimos en nuestro número del 15. No queremos ser descorteses con nuestro colega, y ofrecemos contestarla aunque sin esperanza de convencerla, porque no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni sordo mas tonto que el que no quiere oír.

**El Leon Español**, cansado sin duda de hablar de la guerra de Roma, habla de la guerra de Oriente, para terminar demostrando las ventajas de nuestra actitud pasiva en esta gran contienda.

Nosotros, sin embargo, deseáramos que España tomase parte en esta lucha; pero no en Crimea sino en Italia, que será dentro de poco un segundo campo de batalla. Todo por amor al Pontífice óptimo, máximo, que nos alocuciona, permitátenos la frase, y que está espuesto á sufrir algun doloroso percance, merced al amor que ha sabido granjearse entre los suyos. Amigo Su Santidad de la independencia italiana, atraído sobre su país los furios del Austria, y entró en Roma al frente de una division francesa á semejanza de otro Pontífice que recobró su silla con el desinteresado apoyo de los musulmanes. Nosotros, fieles católi-

cos y cristianos rancios, queremos, aunque en esto nos parezcamos á los moros de entonces y á los franceses de ahora, sostener al padre comun de los fieles en sus horas de peligro; así por afecto hacia su persona, como por el placer de verle entrar en el buen camino, y ajustar paces con el pueblo español, y no meterse en asuntos que no son de su incumbencia, y no favorecer la causa carlo-potaca, etc., etc., para concluir mas pronto.

Mucha será nuestra satisfaccion si conseguimos esto, y no será menos la de Su Santidad que segun dice en su célebre alocucion nos quiere mucho, y solo ha reñido sin duda con nosotros por pasar el tiempo y contentar á los secuaces de doña Maria y á los lituos sádicos del conde de Montemolin; sino que los españoles somos poco agradecidos y no nos contentamos con nada, ¡ni siquiera con la salida de monseñor Franchi que beneficia al Erario en 6,000 duros!

Con esto y algo mas se pueden hacer cuatro fuentes en Madrid.

¿Qué dice **El Católico**? **El Católico** dice que los picaros periódicos progresistas y demócratas tienen la culpa de que una parte del pueblo de Madrid haya querido parodiar un auto de fé con el Concordato.

Si en vez de balazar á los obispos cuando casi se declaraban en pugna con el gobierno; si en lugar de haber animado las intenciones hostiles de la corte de Roma, él y sus compañeros de doctrina, con escritos incendiarios; si hubieran contribuido á desengañar al Sumo Pontífice de los errores que le han inducido los enemigos de la situacion actual; si no hubieran hecho alentar á la reaccion ilusiones estériles y vanas sobre su fuerza, hoy la prensa progresista no hablaria en contra de Pío IX, á quien sí como á cabeza visible de la Iglesia venera, como á poder invasor, ilegal y entrometido en cuestiones que no son de su competencia, combate y censura.

¿Pues qué! ¿Cree **El Católico** que nosotros que nos preciamos de españoles, hemos de consentir con la cabeza inclinada sobre el pecho, sin protestar con toda la energia de nuestro corazon contra los atentados de la corte de Roma?

¿Pues qué! ¿Creen los diarios moderado-absolutistas que cuando el que debia ser modelo de templanza llama la guerra civil sobre un país al cual solo debe obediencia y beneficios, sin tener en cuenta las afecciones por que pasa, sin que desarme su interesada ira la consideracion de las calamidades que le agobian, debemos permanecer tranquilos, y recibir resignados los golpes que nos asestan nuestros enemigos, solo porque buscan para instrumento de sus venganzas la mano autorizada y venerable del obispo de Roma? No, y mil veces no! Los que tal cosa hayan imaginado se equivocan lastimosamente; que mientras nos quede aliento, mientras no nos falte libertad como no nos faltará para defender la independencia de nuestra patria, emplearemos nuestra voz en anatomizar la conducta del Pontífice y sus mal intencionados consejeros, y repetir un día y otro al gobierno: «¡Adelante! ¡pues la ocasion es propicia! Pasa tu hoz por todos los abusos teocráticos que se arraigan en nuestro suelo, y que la generacion venidera respire libre, debiéndotelo á tí, de todas las cadenas que embarazan la marcha de la civilizacion.»

**El Faro Nacional** desearia que el gobierno, teniendo en cuenta la situacion en que se hallan muchas provincias, señalase otro plazo para que pudieran llenar las cuotas que les corresponden en el anticipo.

##### PERIÓDICOS DEL DOMINGO.

**El Clamor Público** examina los medios propuestos por **La Epoca** en uno de sus últimos números para cubrir el déficit de una manera permanente, hoy que, segun dicen varios periódicos, se trabaja en todos los ministerios en la confeccion de los presupuestos.

Nuestro colega rechaza el restablecimiento de la contribucion de consumos, y con razon. Además de que la Asamblea no puede, sin hollar su propio decoro, restablecer este impuesto, militan en contra suya las doctrinas económicas y la antipatia del pueblo; antipatia invencible, como que se funda sobre las vejaciones y molestias que la referida contribucion les ha hecho sufrir.

**El Clamor** se declara por la abolicion de las rentas estancadas, si bien en las circunstancias presentes cree que debe prorrogarse esta importantísima reforma; y acepta como uno de los medios mas eficaces para nivelar los presupuestos la modificacion de los aranceles en sentido liberal. Nuestro colega tiene la seguridad de que si esta obra se hace con arreglo á los principios de la ciencia, ha de esceder su aumento á los 30 millones que se fijan, dando además vida á la industria y al comercio.

Esto se derrumba, esto cae! Tales son las esperanzas de **La España**, que con motivo del anunciado envío de nuestras tropas á la guerra de Oriente, trueno y se desespera y se agita contra el gobierno y la situacion, como una fiera contra los hierros de su jaula. ¿Con que la situacion se derrumba? ¿Y por qué? ¿Será porque no cuenta con el apoyo de doña Maria? ¿Porque ha salido de esta corte el nuncio de Su Santidad, cuya salida ha sido mirada con la mayor indiferencia? ¿Será porque está armada la Milicia Nacional? ¿Porque los patronos de **La España** están en la emigracion, voluntariamente los mas? Si nuestro colega fuera franco confesaria que esto es lo que le incomoda, y le hace ver con malos ojos la situacion actual y los hombres que la dirigen.

Parece mentira que un periódico tan grave como **La España**, que pertenece á la fraccion de los desengañados, y que tiene sus puntas de perspicaz, incurra en las vulgaridades de los demagogos del 49, que esperaban siempre el triunfo de su causa, el triunfo del socialismo rojo, para la primavera si era necesario, para el invierno si era verano, para el ostio cuando empezaban las

escudantes lluvias del otoño. Y es que nuestro colega se revuelve en el lecho de su impotencia, y pide á la esperanza fuerza para no desmayar, y se agarra á sus efimeras ilusiones, como el cansado nadador á las algas de la playa para no sumergirse y perecer.

**La Nacion** continúa exalmando la célebre alocucion de Su Santidad, que como saben nuestros lectores está escrita en variedad de tonos, como si el Sumo Pontífice se hubiera propuesto, mas que censurarlos, divertir por algun tiempo al mundo.

Decidnos si no, qué efecto puede producir en el ánimo de todos los pueblos de Europa, la osadía con que el obispo de Roma declara con la mayor seriedad nula y completamente derogada la ley de desamortizacion y todas las reformas civiles introducidas en España. ¿Vamos! ó el mundo ha perdido el juicio, ó no le han tenido nunca los consejeros de Su Santidad. ¿Si habremos vivido engañados? ¿Si no seremos nacion? ó mejor dicho, ¿si nuestro gobierno no residirá en España, y se habrá trasmigrado á la secretaria de Estado de la corte de Roma? ¿Si estaremos destinados por la Providencia á rechazar constantemente las agresiones, extranjeras y á luchar en pró de nuestra independencia, y unas veces con los agarenos y otras con los romanos del bajo imperio de la Iglesia?

Casi casi estamos por creer que este es nuestro destino.

**Las Novedades** censura los abusos que se han cometido por los nuncios de Su Santidad, con el explícito consentimiento del gobierno, en la cuestion de *espolios* y otras gabelas que pesan sobre el país en beneficio de la curia romana.

Esta esta herida que se debe cerrar: este es el beneficio que debemos ofrecer á los pueblos sin amenguar por eso sus sentimientos religiosos.

No es justo que España sea por mas tiempo la América del gobierno pontificio, y que fundado en la debilidad de los gobiernos, ejerza en nuestra patria una tutela mercantil, solo beneficiosa á las arcas de su tesorería. Católicos son otros pueblos, católica es la Francia, católica el Austria, y sin embargo no consienten el trafico que aquí está ejerciendo la corte de Roma. ¿Por qué no hemos nosotros de observar la misma conducta? Puesto que ni nuestra adhesion, ni nuestra nunca desmentida obediencia, ni nuestra piadosa liberalidad han podido calmar las iras del Padre comun de los fieles, respetémosle, porque nuestra santa creencia así lo ordena; pero no le mandemos cantidades que no le dan otros pueblos católicos, con quien Su Santidad se muestra mas amable que con nosotros. Así como así la nacion está pobre y agradecerá mucho esta reforma, y Pío IX convencido de ello la aceptará generosamente.

**El Occidente** se ocupa de la alarma producida el viernes con motivo de los rumores que circularon acerca del auto de fé que se pensaba hacer con el Concordato.

¿Es particular! Los periódicos moderados, en esta cuestion así como en otras, se entienden tanto como los obreros de la torre de Babel. Hasta de las apreciaciones de hechos que han pasado á la vista de todos, los hijos de una misma doctrina sacan unas consecuencias que riñen con otras, espantadas de verse en letras de molde. Por ejemplo: el lamentable suceso de que nos ocupamos, es para **El Diario Español** de una importancia suma, y no parece sino que está para caerse el cielo; **La España** cree que no tiene significacion alguna, y **El Occidente**, como el fiel de una balanza, se coloca en medio de estas opiniones. ¿Sepamos, señores moderados, qué es lo que debemos creer! La proyectada cuanto reprobada tentativa de la quema, ¿es algo ó no es nada? ¿significa ó no significa? ¿merece la consideracion de Vds. ó no la merece? Vds. están, por lo visto, siempre de acuerdo para no entenderse.

**El Diario Español** se empeña en probar que los progresistas somos enemigos del clero y de la Iglesia. Cada dia sabemos una cosa mas. Decididamente entre los moderados hay una infinidad de Colones en el orden moral, que así aveigan los mas recónditos misterios del alma, como sorprenden los mas ocultos pensamientos de la inteligencia. El partido progresista es el Océano donde los moderados hacen sus descubrimientos. Ahora hemos sabido, segun **El Diario Español**, que cuando vemos á un eclesiástico en nos arrebatada la sangre y perturba el ánimo; razon por la cual los hombres de la comunión política á que pertenecemos, están siempre exaltados y conmovidos. ¿Si tendremos pacto con el diablo, y no lo habremos conocido? Pero no, el diablo no se perturba, ni se exalta, ni se conmueve por nada: el diablo es muy moderado siempre en sus impresiones, y así camina impávido á su objeto. Mas si los buenos católicos son los moderados; si los que tienen una historia llena de sangre é inmundicias, salvas honrosas excepciones que riñen consigo mismas por militar en tales filas; si ellos son los únicos que pueden aspirar á entrar en el reino de los cielos del brazo con los canónigos Tristany y Batanero, el antiguo obispo de Leon, Abarca, y el cura Merino, confesamos ingenuamente que tiene razon nuestro colega. Nosotros no pertenecemos á su gremio religioso.

Nosotros pertenecemos al de los Argüelles, Calatravas, Mendizabal, etc.; al de esos hombres que han muerto en la miseria y que no tienen mas epitafio sobre su tumba que el recuerdo de sus virtudes y de su acrisolada honradez.

Nosotros adoramos á Cristo, no al becerro de oro: amamos á los buenos sacerdotes; pero reprobamos á los que no cumplen con su sagrado ministerio, y todavia no nos remueve la conciencia de haber contribuido á elevar á la silla episcopal á los forjadores de santas llagas postizas ni á los curas de trabuco, que concluyeron por ser corderos en los mismos sitios en que habian sido lobos carnívoros.

#### SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

##### Negocios eclesiásticos.

A pesar de las escitaciones que de todas partes y por diversos modos se están haciendo al clero para que se oponga al cumplimiento y ejecucion de las leyes y disposiciones que los poderes públicos han dictado en uso de sus facultades y en materias de su exclusiva competencia, la generalidad de él, comprendiendo esto y el objeto de aquellas, está dando una prueba de sensatez, si bien algunos de sus individuos, obrando de otro modo, ó se declaran en abierta resistencia incurriendo en las penas que marcan las leyes, ó dificultan y embarazan al menos la accion de las autoridades civiles en el desempeño de sus funciones. S. M. la reina y su gobierno, que observan la conducta de unos y otros, no pueden menos de tenerla muy en cuenta para poder en su dia dispensar sus gracias á los primeros, someter desde luego á la accion judicial los que verdaderamente delincan, y no confundir nunca con los obedientes y sumisos á las leyes aquellos que directa ó indirectamente se opongan á su cumplimiento.

Para ello, y con el fin de reunir las noticias oportunas, la reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que remita V. S. á este ministerio notas expresivas de los eclesiásticos residentes en esa provincia, cuyos actos públicos los coloquen en cualquiera de los tres casos indicados, cuidando al mismo tiempo de tener esto muy presente siempre que se pidan á V. S. informes de ellos en sus ulteriores pretensiones.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de agosto de 1855.—Fuente Andrés.—Señor gobernador de la provincia de....

(Gaceta de hoy.)

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### REALES DECRETOS.

Resultando vacante la subinspeccion de la Milicia Nacional de la provincia de Albacete por fallecimiento de don José Joaquin de la Torre que la desempeñaba, vengo en nombrar para la misma, de conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, á don José Alfaro Sandoval, diputado á Cortes por dicha provincia.

Dado en San Lorenzo á diez y seis de agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelves.

Para llevar á cabo la ejecucion de la ley de 2 del actual sobre indemnizaciones y recompensas á los deportados, desterrados y emigrados por causas meramente políticas á consecuencia de los sucesos de 1848, y teniendo presentes las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en nombrar presidente de la junta calificadora de los expedientes que han de instruirse para la concesion de dichas indemnizaciones y recompensas á don Ignacio Olea, y vocales á don José Galvez Cañero, don Pedro Calvo Asensio, don Daniel Carballo, don Angel Fernandez de los Rios, diputados á Cortes; á don Agustín Algarra, subdirector de aduanas, y á don Francisco de Paula Montaner, tambien diputado á Cortes, que desempeñará las funciones de secretario.

Dado en San Lorenzo á diez y seis de agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelves.

*Instruccion aprobada por S. M. para ejecutar la ley de 2 del actual, publicada en la Gaceta de 4 del mismo, concediendo indemnizaciones y recompensas á los deportados, desterrados y emigrados por causas meramente políticas, á consecuencia de los sucesos de 1848.*

Artículo 1.º Se creará una junta calificadora, compuesta de siete individuos nombrados á propuesta del ministro de la Gobernacion.

Art. 2.º Los deportados que se consideren con derecho á los beneficios de la citada ley acudirán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de la publicacion de la misma, á la secretaria de las Cortes, para que en vista de los antecedentes que en ella obran se les espida el correspondiente certificado que acredite su deportacion.

Art. 3.º Los comprendidos en la ley, pero que no se encuentren en el caso anterior, solicitarán del ministerio de la Gobernacion en el mismo plazo un certificado análogo en que conste por los antecedentes que obren en dicho ministerio, ó se reclamen de los gobiernos de provincia, su deportacion, destierro ó emigracion.

Art. 4.º La junta creada por el art. 1.º de esta instruccion entenderá en la clasificacion de los expedientes que promuevan los interesados, los cuales, además del certificado de que va hecho mérito, deberán presentar todos los documentos que estime aquella necesarios para justificar plenamente tanto que la deportacion, emigracion ó destierro fué por causas políticas de afeccion á las instituciones liberales, cuanto que duró á lo menos dos meses.

Art. 5.º Instruidos que sean los expedientes, la junta los pasará á los respectivos ministerios segun la gracia que soliciten los interesados, espresando en cada uno de aquellos hallarse probados los extremos de que habla el artículo anterior, y á fin de que el gobierno aconseje á S. M. la resolucion definitiva con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º de la ley.

##### Santidad.—Negociado 3.º

Por la comunicacion de V. S. fecha 14 del corriente se ha enterado S. M. la reina (Q. D. G.) del filantrópico y humanitario proceder de don Agustín Gomez de la Mata, diputado á Cortes por esa provincia y doctor en medicina. El generoso desprendimiento y propia abnegacion con que se brindó á pasar á la ciudad de Almagro luego que en ese gobierno político se recibieren las primeras noticias de los estragos que causaba la epidemia; el infatigable celo con que en la referida poblacion se dedicó á prestar los auxilios y consuelos de la ciencia á los enfermos de todas clases sin distincion, y el éxito feliz que alcanzó en las curaciones le hacen digno de toda gratitud; y S. M., que se complace en reconocerlo así, se ha servido mandar que en su real nombre se le den las gracias, y que se publique en la *Gaceta* de Madrid este testimonio de su real apre-

ció á que tan justamente se hizo acreedor por su filantropía y conocimientos el diputado Gomez de la Mata.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de agosto de 1855.—Huelves.—Señor gobernador de la provincia de Ciudad-Real.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

Habiendo cesado las circunstancias que motivaron la real orden circular de 29 de mayo último en que se prohibía la concesión de licencias temporales á los gefes y oficiales de los cuerpos del ejército, la reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer quede sin efecto, y que puedan cursarse á este ministerio las solicitudes de los que se hallen en la necesidad de obtenerlas, segun se ha practicado hasta la fecha de la expedición de la referida circular.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 15 de agosto de 1855.—O'Donnell.

Partes sanitarias de los dos últimos dias.

Madrid.—Invalidos del cólera-morbo, 34.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 12.—Idem de los invalidos en este dia, 9.—Curados, 12.

Aranjuez.—Invalidos, 6.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 1.—Idem de los invalidos en este dia, 0.—Curados, 1.

Coblenar de Oreja.—Invalidos, 5.—Muerdos, 4.—Curados, 9.

Valdemoro.—Invalidos, 7.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 10.—Idem de los invalidos en este dia, 0.—Curados, 6.

Villamanrique de Tajo.—Invalidos, 2.—Muerdos, 1.—Curados, 4.

Morata.—Invalidos, 2.—Muerdos, 0.—Curados, 2.

Belmonte de Tajo.—Invalidos, 2.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 0.—Curados, 10.

Villarejo de Salvanés.—Invalidos, 14.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 4.—Curados, 3.

Valdaracete.—Invalidos, 2.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 0.—Curados, 9.

Vallecas.—Invalidos, 2.—Muerdos, 1.—Curados, 0.

Chinchon.—Invalidos, 5.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 2.—Curados, 1.

Meco.—Invalidos, 1.—Muerdos, 1.

Brea.—Curados, 2.

Perales de Tajuña.—Invalidos, 1.—Muerdos, 1.—Curados, 2.

Fuencarral.—Invalidos, 6.—Muerdos, 1.—Curados, 2.

San Sebastian de los Reyes.—Invalidos, 2.—Muerdos, 1.—Curados, 13.

Vicálvaro.—Invalidos, 2.—Muerdos, 3.

Torrejon de Ardoz.—Invalidos, 2.—Muerdos, 1.—Curados, 4.

Villaviciosa de Odón.—Invalidos, 1.—Muerdos, 1.—Curados, 2.

Torrejon de Velasco.—Invalidos, 2.—Muerdos, 2.—Curados, 6.

Humanes.—Invalidos, 1.

Madrid á las doce de la noche del 18 de agosto de 1855.—Luis Sagasti.

Madrid.—Invalidos del cólera-morbo, 22.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 8.—Idem de los invalidos en este dia, 14.—Curados, 8.

Aranjuez.—Invalidos, 11.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 1.—Idem de los invalidos en este dia, 2.—Curados, 1.

Valdemoro.—Invalidos, 9.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 3.—Curados, 8.

Villamanrique de Tajo.—Invalidos, 1.—Curados, 9.

Brea.—Invalidos, 2.

Ambite.—Invalidos, 1.—Curados, 1.

Cabanillas de la Sierra.—Invalidos, 1.—Muerdos, 1.

Morata de Tajuña.—Invalidos, 1.—Muerdos, 1.—Curados, 4.

Perales de Tajuña.—Invalidos, 2.—Muerdos, 1.

Fuentevieja de Tajo.—Invalidos, 1.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 1.—Curados, 1.

Coblenar de Oreja.—Invalidos, 12.—Muerdos, 2.—Curados, 12.

Estremadura.—Curados, 3.

Torrejon de Ardoz.—Muerdos, 3.—Curados, 4.

Arganda.—Invalidos, 3.—Muerdos, 2.—Curados, 4.

Belmonte de Tajo.—Invalidos, 2.—Curados, 30.

Villarejo de Salvanés.—Invalidos, 16.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 3.—Curados, 4.

Valdaracete.—Invalidos, 1.—Curados, 7.

Chinchon.—Invalidos, 5.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 2.—Curados, 2.

Vallecas.—Invalidos, 2.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 1.—Curados, 7.

Vicálvaro.—Invalidos, 17.—Muerdos de los anteriormente invalidos, 4.—Idem de los invalidos en este dia, 2.

Fuencarral.—Invalidos, 5.—Muerdos, 2.—Curados, 3.

En los demás pueblos de la provincia, segun las últimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de la salud pública.

Madrid á las doce de la noche del 19 de agosto de 1855.—Luis Sagasti.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

Movimiento de la enfermería del hospital provisional de San Gerónimo, desde las ocho de la noche del día de ayer á igual hora del de hoy.

SEXOS.	Existencia anterior.	Entrados.	Alta.	Fallecidos.	Existencia.	Graves.	Menos graves.
Hombres	23	6	3	5	21	12	9
Mujeres	28	4	1	3	35	20	15
Total	61	7	4	8	56	32	24

Madrid 19 de agosto de 1855.—El presidente, Valentín Ferraz.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANJERO.

Al fin, despues de tantos dias de completa oscuridad acerca de los asuntos de la Crimea,

hallamos en la Gaceta de ayer los dos siguientes despachos, que con mayor placer transcribimos:

«Paris, sábado 18 de agosto á las seis y diez y siete minutos de la tarde.—Se han recibido despachos de Crimea del 16, y por ellos sabemos que Liprandi atacó con 50,000 hombres las líneas de Tchernia y el puente Frakir, y fué completamente rechazado. Los piomonteses combatiéron valerosísimamente. La pérdida del enemigo pasa de 4,000 hombres.»

«Paris, sábado 18 á las nueve y cuarenta minutos de la noche.—Todas las baterías inglesas y francesas han abierto el fuego hoy por la mañana contra Sebastopol. La reina de Inglaterra acaba de llegar.»

«Segun el Morning Post, las obras de los aliados avanzan indudablemente con gran seguridad hasta el pié de la plaza, y todas las probabilidades hacen pensar que antes de pocos dias determinen los generales el momento del asalto. Debe notarse que el periódico inglés no dice por qué lado de la plaza se adelanta hasta el punto de llegar al pié de las murallas, y esto es tanto mas interesante cuanto que las últimas noticias del sitio indicaban 80 metros como la menor distancia entre las obras mas avanzadas de los sitiadores y las defensas de Sebastopol.»

«Escriben de Viena el 11 de agosto, que segun cartas que han llegado por dos conductos diferentes, aseguran que los rusos han abierto ya la paralela contra Kars, cerca de Kitshisoff. Parece que no se han retirado por miedo á los montañeses, y que han vuelto á ocupar sus antiguas posiciones. El ejército del general Mourawieff está perfectamente provisto, y su campamento se halla establecido en una comarca sana, provisto de agua corriente, de leña y de forrage.»

«El general Simpson participa que se han hecho nuevos reconocimientos en el valle de Baidar hácia Ozenbusch, Aitodor y por el paso de Phoros en direccion de Alupa. Los rusos no se han mostrado en ninguna parte con grandes fuerzas; mas se supone que han modificado su posicion sobre las alturas de Mackenzie y Belbeck atendida la estrechez de los caminos en aquellas montañas.»

«El Morning-Post dice lo siguiente: «Es indudable que las obras de los aliados avanzan activa y seguramente hasta el pié de la plaza, y que segun todas las probabilidades, dentro de ocho ó diez dias tendrán los generales que fijar el dia del asalto. Todo marcha de una manera satisfactoria delante de Sebastopol.»

«Por orden de la reina Victoria, uno de los nobles comisarios ha leído en las dos Cámaras del Parlamento el discurso siguiente, notable por la dignidad y el vigor que en él brillan:

«Mílores y señores: S. M. la reina nos ha ordenado decir que ha visto con el mas sincero pesar sin resultado los esfuerzos que en union con su aliado el emperador de los franceses, ha hecho en las recientes conferencias de Viena para terminar la guerra con condiciones compatibles con el honor de los aliados y con la seguridad futura de Europa; pero no habiendo tenido éxito alguno estos esfuerzos, no queda á S. M. mas recurso que continuar la guerra con el mayor vigor posible.»

«S. M. cuenta con el apoyo de su Parlamento, con el valor y el patriotismo de su pueblo, con la incontrastable bravura de su ejército y de su marina, cuya paciencia y heroica abnegacion ha visto la reina con admiracion; con la firme fidelidad de sus aliados, y sobre todo con la justicia de su causa; y confia humildemente en el Altísimo, que todo lo dispone, para poner un término á la gran lucha en que está empeñada, que sea capaz de poder garantizar á Europa el beneficio de una paz sólida y duradera.»

«Al volver á vuestras provincias tendreis que cumplir con otros deberes que ceden poco en importancia á vuestros deberes parlamentarios. La reina espera que empleareis vuestra poderosa influencia en beneficio del bienestar y de la felicidad de su pueblo, doble objeto de la constante solicitud de S. M., y el doble deseo, el mas ardiente de su corazón.»

El noble lord comisario, despues de este discurso, que fué escuchado con una religiosa atencion, pronunció la fórmula sacramental de la próroga del Parlamento.

«El gobierno prusiano ha resuelto aumentar los derechos sobre la importacion del tabaco, y someterá dentro de poco una proposicion sobre lo mismo á los demás miembros del Zollverein.»

Se dá gran importancia en Berlin al nombramiento de Mr. Fouton para el puesto de embajador de Rusia en Hannover, pues este diplomático conoce perfectamente los asuntos de Alemania, y en la actualidad se nota un movimiento decidido en favor de Rusia. En la corte de Alemania, Mr. de Fouton es cuanto puede desearse para producir este movimiento.

«El Correo de la Alemania oriental se ha encargado de desmentir todo cuanto acerca de la próspera situacion militar y sanitaria del ejército ruso de la Crimea, nos han repetido hasta la saciedad las comunicaciones filo-rusas. Hé aqui lo que acerca del particular dice el citado periódico: «Ha desaparecido lo mas selecto de las tropas rusas; la artillería se halla en muy mal estado; lo único que se mantiene es la disciplina.»

El ejército de Crimea lo ha perdido todo con la muerte de Nachimoff, que era el padre, el Dios del soldado; y aunque estaba embriagado la mayor parte del dia, se le veía en el hospital, en el campamento, en las baterías, en todas partes.

Tolliben, natural de Alemania, es el alma de la defensa en lo relativo á los trabajos de los ingenieros. El conde Osten-Sacken es tambien un alemán valiente; pero harto viejo y enfermizo, le cuesta trabajo tenerse de pié. En cuanto al príncipe Gortschakoff, es un cero.

El deseo general de la guarnicion de Sebastopol es que vaya á mandarla el vigoroso Luders, á

quien adoran los soldados; pero costará trabajo obtenerlo, en razon á que Paskiewitch y algunos otros son enemigos suyos.

El calor perjudica mucho al ejército ruso; así es que la parte mas oscura de este, que es la Guardia imperial, puede emplearse perfectamente en el Norte de Rusia, mas para nada sirve en el Sur. El soldado ruso es de mucha resistencia; las tropas que se han trasladado á Sebastopol no han encontrado algunas veces en mas de 50 verstas ni agua, ni almacenes, ni caminos practicables, y así sufren tormentos inauditos muchos millares de hombres y caballos, con un calor irresistible, sin que nadie se cuide de ellos, no obstante los continuos refuerzos que se dirigen constantemente á Sebastopol. Dícese sin embargo que en dicha plaza hasta el príncipe Gortschakoff se ocupa mucho del bienestar del soldado.

La guarnicion de Sebastopol nunca se releva; así es que solo se sale de allí muerto ó herido.»

«Dicen de Viena el 11 de agosto: «Sabemos que el ayudante general Osten-Sacken ha pedido ser relevado de su puesto de general en gafe en Sebastopol por motivo de salud. Aun no se sabe si el emperador accederá á su demanda.»

«Por el vapor Canadá se han recibido en Inglaterra noticias de los Estados-Unidos de 1.º de agosto, en cuya fecha no ocurría novedad. La cosecha de cereales era tan magnífica que sobrepasaba todas las esperanzas. Segun parte telegráfica recibida en Nueva-Orleans, Santa Ana estaba á punto de abandonar á Méjico, no siendo posible mantenerse en el poder.»

«María Cristina salió de Paris el 11 para los baños de Dieppe, pidió ir á despedirse de los emperadores, mas Napoleón fué en persona á hacerle la visita de despedida, y á manifestarle que la emperatriz no podía recibirla por hallarse indispueta. Esta marcha de María Cristina á los baños en la época presente, se atribuye por algunos á que no está muy bien con la reina Victoria, y que no quiere hallarse en Paris cuando esta venga; pero yo creo que su marcha ha sido natural; tanto para tomar los baños como para distraerse de la muerte de su hijo.»

En el correo de hoy vemos plenamente confirmada la noticia del desastre de Sweaborg. Al despacho del almirante inglés, que insertamos en nuestro número de anteayer, debemos añadir el del almirante Dundas del 11 del corriente, publicado por el almirantazgo inglés. Hélo aquí: «Sweaborg ha sido atacado el 9 por la mañana por las cañoneras y las baterías flotantes. El fuego cesó el 11 por la mañana.

Pocas horas despues hemos oido violentas explosiones y han estallado varios incendios. Los estensos edificios mas inmediatos al arsenal y los contiguos á ellos, así como tambien los almacenes de la marina, han sido quemados.

Nuestras pérdidas personales son insignificantes y las materiales nul.»

MARSELLA 14 de agosto.—El general Canrobert acaba de desembarcar en este puerto.

El cañoneo de los rusos era incansante en Sebastopol á la salida del correo; pero las baterías de los aliados estaban consolidadas por el cuerpo de ingenieros, sobre todo las construidas para hacer callar la artillería de los últimos buques que han quedado en el puerto. Muchas obras de los sitiadores están cubiertas y está prohibido visitarlas, á fin de que su verdadero estado sea un secreto.

El general Pelissier inspecciona frecuentemente las fortificaciones de Kamiesch, cuya terminacion activa. Esta plaza recibe inmensos depósitos de provisiones y municiones.

Todos los soldados turcos que formaban parte del ejército regular y de los redif, de que ha podido disponerse en Asia, se han dirigido sobre Erzerum, donde se consideraba próxima una batalla.

El bajá de Jerusalem ha reducido á la obediencia á los insurrectos de Naplusa. El 20 del pasado julio marchó con tropas y artillería para combatir á otros insurrectos en Librea. Rifa-bajá ha sido nombrado presidente del seraskierato.

Los diarios de Constantinopla dicen que el general Zamoiski organizará los desertores y los polacos prisioneros, para armarlos contra la Rusia.

MARSELLA 15 de agosto.—Los señores Negri y Baletti, ministros de la Moldavia, encargados de una mision de su gobierno, habian llegado á Constantinopla.

Las últimas noticias de la Crimea alcanzan al 4. Los trabajos de sitio avanzaban rápidamente y tocaban á su fin. Esperábase un próximo ataque.

La Prensa de Oriente anuncia que una batería, llamada Bateria de Napoleon, habia sido construida en la extrema izquierda, para apoyar el ataque contra el fuerte de la Cuarentena.

El general Espinasse reemplazaba al general Canrobert en el mando de su division.

Viena 15 de agosto.—Omer-bajá vuelve á Crimea. El movimiento insurreccional de los tripolitanos causa inquietudes; dos regimientos destinados á aplacarlo, se embarcan en este momento.

PROVINCIAS.

Parece que en Arenys de Mar se está efectuando el espurgo de la Milicia, y segun se asegura, no se ha obrado en la formacion de listas con mucho acierto; pues que parece que se ha quitado el arma á algunos buenos liberales.

«En una correspondencia de Lérida fechada el 15 de agosto, leemos lo siguiente: «Desde mi última en que les comunicué la division y ocultacion en pequeños grupos de los cabecillas Tristany, Borges y otros de menor importancia, no ha cesado el Excmo. señor comandante general, de dictar cuantas medidas ha creído conducentes para la captura, ó cuando

menos evitar su organizacion si osaban presentarse en el campo; y han sido tan acertadas, que tanto las diferentes batidas practicadas por las columnas, somatenes y Milicia Nacional de los pueblos de todo el radio que antes pisaron con libertad, como los reconocimientos practicados en sus guaridas, han hecho comprenderles la imposibilidad de todo movimiento y el peligro en que estaban sus personas, decidiendo despedirse de sus compañeras y marcharse á Francia, segun les dijeron, á recibir nuevas instrucciones, puesto que habiendo fracasado los sucesos de Barcelona, no contaban con elementos para promover la guerra civil.»

El 12 salió la columna del regimiento de Victoria que se hallaba en Agramunt, dividida en tres facciones, para perseguir á una faccion de 16 hombres; se dió parte á su comandante militar se hallaba en el bosque de Sucar, pero nada resultó del reconocimiento y batalla.

El comandante militar de Sort practicó un reconocimiento en la casa del cabecilla que fué de la faccion Mosen Peruches; y en el bosque inmediato al pueblo de Tabascan, donde se suponía habia un depósito de armas; no encontrándose en este último mas que un sable de caballería para oficial, un fusil y una escopeta.

Varios periódicos censuran la conducta de las autoridades de los valles de Andorra, y pueden Vds. refutarles sus asertos, puesto que aquellas prestan un apoyo decidido á las fuerzas que penetran para asegurarse de la no existencia de carlistas, ofrecen las suyas y cooperan con ellas á los repetidos reconocimientos que se practican en aquel escabroso pais.

El cólera nos va dejando, y nadie le teme, visto el acierto de los facultativos en sofocar el mal, cuando no es fulminante ó por abandono del paciente.

El anticipo voluntario va produciendo buenos resultados, y su excelente señor gobernador civil no descansa para llenar la cuota que toca á la provincia.»

«Escriben de Balaguer con fecha 14:

«Se halla en estas cárceles el faccioso Peligrin, Luis compañero de Borges. Esta captura se debe al comandante de armas señor Soto y á los somatenes que han cogido á dicho pájaro cerca de Fontllonga. Desgraciadamente los que le acompañaban pudieron escapar á la persecucion.»

«Un suscriptor de provincia nos remite las siguientes líneas, que tienen por objeto facilitar la recaudacion de censos del Estado:

«Visto el decreto de desamortizacion que trata de la redencion de censos, observo el inconveniente que sin duda motivará el que en los pueblos distantes de la capital no surta los buenos efectos que el gobierno de S. M. se propusiera, pues con motivo de las infinitas divisiones y subdivisiones de las fincas desde su imposicion, no puen en práctica la redencion de un censo pequeño aunque la deseen; porque de verificarlo le sale mas caro que si le capitalizase por todo su valor, teniendo que trasladarse á la capital de provincia. Por ello me parece conveniente que si se diese comision á los alcaldes de los pueblos, estos abriendo un expediente por el mismo tiempo que se previene en dicha ley, fueran redimiendo aquellos de menor cuantía, y al final del plazo remitieran el expediente á la superior aprobacion.»

De este modo dejarían de existir la mayor parte de aquellos, que por su pequeñez, solo sirven de trabajo y entorpecimiento en la recaudacion.»

«De Sisante, provincia de Cuenca, nos escriben con fecha 14:

«Invalido fuertemente este pueblo, de cerca de 1,000 vecinos, por el terrible azote del cólera desde el 24 del mes anterior, no se vé por do quiera mas que la consternacion, el espanto y la muerte. Dificil es hasta el dia designar el número de invalidos, pero no el calcular que la mitad ó mas han sucumbido en pocas horas por haberse presentado la epidemia en su período fulminante.»

Confiado todo el vecindario al cuidado del incansable, estudioso y bondadoso jóven don Ignacio Gomez Moya, médico-cirujano, procedente del colegio de San Carlos, por haber expresado el titular dotado de esta villa don Francisco Chicho hallarse enfermo, segun y como lo hizo en el año anterior al presentarse dos ó tres casos de la terrible epidemia, no descansa el señor Gomez Moya un solo momento ni de dia ni de noche; y si bien es cierto que su esquisita asistencia pudo remediar los muchos casos que desde 1.º de julio aparecieron en su primer período, ya le es imposible dedicarse, como desearia, á cada uno de los infinitos enfermos á quienes visita á la carretera, propinándoles las medicinas que la ciencia indica, al par que el consuelo en cuanto le es posible, temiéndose que un trabajo tan impropio como continuado y constante, le haga sucumbir, privando á todo este vecindario de un profesor que tanto se desvive por sus enfermos.»

«De Pozo Rubio de Santiago nos escriben con fecha 18:

«Hay actos ejercidos en esta vida que enternecen y se perpetúan por sí solos. Tales son los que está practicando en esta villa el muy virtuoso y celoso párroco don Diego de Peñalosa, que teniendo á su cargo 1,200 y tantas almas, no cesa de socorrer con los auxilios espirituales á todos sus feligreses que se hayan atacados de la epidemia reinante; convertido este pueblo en un valle de lágrimas, abandonados los enfermos aun de sus mismos parientes, la Providencia les depura un pastor que despues de ejercer los actos de su ministerio, le vemos animando al desconsolado, y prestándole por su mano las medicinas que tambien propina el muy celoso médico don José Antoli.»

El cuadro que presenta este pueblo es muy triste, pero sus pesares son mitigados por las almas virtuosas y caritativas.»

De Pontevedra nos escriben con fecha del 14 la siguiente carta:

«Otro año mas de desgracia para Galicia. El

oidium estiendo su maléfica influencia por nuestras viñas, cuyo estado aflige á tantas familias, que ven en la pérdida del vino la continuation de su no interrumpida miseria. Gracias á la Providencia, la cosecha del maíz promete ser abundantísima.»

Ya saben Vds. el recibimiento que ha tenido en esta nuestro diputado don José Bautista Amado: tambien al señor Patiño se le ha tributado igual obsequio.

Ya se halla funcionando en esta provincia el comisionado de venta de bienes, don Julian Gregorio Cervino, aunque creemos que sus trabajos deben ser por ahora de ningun efecto, pues no tenemos noticia de que ni las corporaciones eclesiásticas ni las de beneficencia hayan verificado la entrega prevenida en la ley de 1.º de mayo. Sobre este particular nada creo deber indicar á Vds.: los diferentes artículos que LA IBERIA lleva publicados sobre la necesidad de que el gobierno obre con la energía necesaria, me escusan de estimular el celo de esa redaccion en obsequio de un asunto de tanta trascendencia para la causa liberal. El clero, lo mismo que los distintos bandos reaccionarios, se opone de una manera ostensible en todas las provincias de España á la desamortizacion: si el gobierno cumple la voluntad de las Cortes, es preciso que proceda con la actividad y eficacia que se necesita para llevar á cabo un pensamiento, que no vacilamos en asegurar, es todavía mas beneficioso de lo que se prometieron sus autores.

Las fiestas de la Peregrina no han estado este año muy concurridas: nuestros pueblos no están para fiestas.

Creo que el empréstito dará en esta provincia mayores resultados de los que, atendido el estado de su riqueza, debieran esperarse: prorogado por todo el presente mes el plazo para admitir suscripciones, todavía el número de estas podrá proporcionar algunos recursos mas al gobierno.

Suspendidas las tareas legislativas de la Asambleta, el espíritu político de estos pueblos está pasando por un período de calma, como pocas veces disfruta. ¿Será lo mismo su situación, si no velase por los derechos del pueblo el ilustre caudillo de nuestras libertades? No vacilamos en dudarlo.»

«El dia 17 regresó á Zaragoza el gobernador de aquella provincia, despues de haber prestado en Huesca grandes servicios á la humanidad.»

Las noticias que recibimos de Cataluña por el correo de hoy son un tanto alarmantes, pues prueban que los fanáticos defensores del absolutismo se han lanzado por tercera vez á una lucha en que, como otras veces, solo encontrarán la fuga ó el esteminio.

Por fortuna la vigilancia que se ejerce por parte de las autoridades, el entusiasmo de la Milicia, la decision de los somatenes y la lealtad de nuestro ejército nos salen garantes de que serán exterminados los que en mal hora han osado de nuevo agitar la tea de la discordia en nuestro infortunado pais.

El cabecilla Toful que apareció por los alrededores de Vallirana con sus dos hijos y trece ó catorce hombre ha desaparecido. Seguramente habrá cruzado el rio refugiándose en la alta montaña.

En Masanet de la Selva, provincia de Gerona, apareció una partida de doce hombres al mando de dos cabecillas que iban á caballo.

En nuestro número de mañana daremos mayores detalles sobre estos acontecimientos.

«El estado de la salud en Málaga es cada dia mas satisfactorio. Sin embargo se teme que la enfermedad se recrudezca, á causa del gran número de familias que habiendo huido de los estragos del cólera, se apresuran, hoy que le ven próximo á desaparecer, á regresar á sus hogares. Semejante precipitacion es imprudente y puede acarrear á aquella poblacion fatales resultados.»

«Dice un periódico de Valencia:

«El miércoles último, 15 del actual, tuvo lugar en el Cañamelar un hecho que pudo ser causa de gravísimos perjuicios. Al terminar la procesion en el dicho dia se acostumbra á celebrar en aquella poblacion, se disparó en la plazuela de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario un castillo de fuegos artificiales. Dicha plazuela se halla rodeada de barracas por todos lados, menos por el de la iglesia.»

El viento que empujaba hácia las barracas el fuego, hizo que una de ellas empezase á arder, siendo preciso que muchas personas acudiesen á apagarla, evitando así mayores conflictos.»

«Tomamos del Centinela de Asturias, periódico de Oviedo, correspondiente al 17, las siguientes líneas:

«Segun tenemos entendido se comunica hoy á los ayuntamientos el reparto de los 2.280,000 reales que cupieron á esta provincia por el anticipo de 230 millones. La demora en la publicacion de este trabajo, es debida al laudable objeto que la administracion principal se propuso de obtener el tipo mas bajo posible de imposicion por medio del exámen escrupuloso y aglomeracion necesaria de la riqueza, que en pequeñas proporciones poseen repartida en diferentes puntos de la provincia la mayor parte de los propietarios no cultivadores y casi todos los hacendados forasteros. Merced á estas operaciones, prolifras sí, pero indispensables para conseguir un trabajo concienzudo, la exaccion del anticipo tendrá lugar en Asturias al tipo de un 120 por 100 sobre 1,197 contribuyentes.»

«Leemos en El Liberal Murciano: «La municipalidad, su junta de sanidad y alcaldes, no descansará un momento en adoptar medidas sanitarias dentro y fuera de la poblacion. Ayer fué el alcalé primero al Palmar, pueblo de esta jurisdiccion, y llevó un botiquín y dineros para la asistencia de los pobres. Ya el ayuntamiento habia pensionado un facultativo á fin de que los visitara gratuitamente en aquel término, donde el cólera se observa mas en alza.»

MADRID.

¿Se cegará? A consecuencia de los justos clamores de la prensa, parece que la municipalidad, de acuerdo con la junta de Sanidad, pretende cegar el canal de Madrid, foco de insalubridad y de crímenes de todo género.

Mucho nos complacería ver realizada cuanto antes una idea tan benéfica a la salud y las buenas costumbres: idea que hemos sido de los primeros en proponer.

**Honras fúnebres.** Anteayer se reunió la oficialidad de la brigada de artillería rodada de la Milicia Nacional, para acordar los medios de promover en el cuerpo una suscripción para celebrar el día 21 del corriente unas modestas honras por el descanso de don Nicolás Fernández, artillero de la cuarta batería, muerto en 1843 en el jardín de la Veterinaria, al pie del cañon y en defensa de la libertad, y de don Manuel Gil, artillero de la tercera batería, fusilado en 21 de agosto de 1843 por su amor a la causa del pueblo. Además de las honras se acordó ofrecer un donativo a la huérfana del primero y a la madre del segundo.

Las honras se verificarán en la iglesia de San Cayetano en la misma modesta forma que acostumbraba a mandarlas celebrar anualmente la viuda del infortunado Gil. Este nombre despierta en todo corazón honrado el recuerdo mas doloroso y la acusación mas terrible contra hombres que así sacrificaban la inocencia como el valor por satisfacer un instante mas su hambre de goces y su pasión de mando.

**Pérdida para la humanidad.** En la madrugada del 16 del corriente mes ha sido víctima del cólera don Antero de Mata y Galvan, distinguido médico de Aranjuez. El entrañable cariño que profesaba a sus paisanos, pues era hijo del pueblo, y por el pueblo se ha sacrificado, ha sido la causa de su temprana muerte. Su actividad, que rayaba en lo increíble, ha llegado a extremo de visitar en un solo día hasta ciento cuarenta enfermos, sin permitirse dos horas para el necesario descanso.

La población entera corría ansiosa a informarse de la salud de su médico predilecto, cuya filantropía jamás faltó al desgraciado en el lecho del dolor, no solo proporcionándole los consuelos de su honrosa profesion, sino prodigando a los desvalidos recursos pecuniarios para atender a su preciso alimento, a pesar de su escasa fortuna; así fué que entre las infinitas personas que a todas horas acudían a enterarse del estado del querido enfermo, se vió a un venerable anciano, cuyo aspecto persuadía a los demás concurrentes de la verdad de su sentimiento, exclamar: «Daría mi sangre, si fuese bastante, para volver a la vida a don Antero.»

¡Llor eterno a tan virtuoso y honrado facultativo, cuya muerte deja en el mayor desconsuelo a su desgraciada familia!

**Abuso.** Puíulau por la corte un sin fin de seres que, a trueque de vivir a costa de los demás, atropellan por todo y se presentan en las casas alegando títulos respetabilísimos para escitar la compasion que siempre despierta en los corazones sensibles la desgracia verdadera. Este escandaloso abuso se ha repitiendo cada vez mas. No hay persona algo visible, de alguna suposición, que no se vea continuamente acometida por tales especuladores de la caridad pública. Ignoramos si la autoridad puede poner coto al abuso que denunciarnos; pero de todas maneras creemos prestar un servicio a las gentes honradas, haciendo que se pongan en guardia contra supercherías tan punibles, y no se dejen engañar en lo sucesivo. Antes de socorrer a la indigencia bueno es procurarse los informes necesarios para no confundirla nunca con la vagancia; pues lo contrario sería alentar el vicio en vez de remediar la miseria de nuestros semejantes.

**Nos alegramos.** Segun anuncia *La España* de ayer, nuestro amigo el apreciable escritor don Estéban Garrido se haya ya fuera del peligro en que le puso un ataque fulminante de cólera.

Deseamos que el señor Garrido se restablezca pronto de su mortal enfermedad, para que pueda consagrarse cuanto antes a sus trabajos literarios.

**El eguador de Madrid.** Colocados los vasos —en la vasera,—recorro dando voces—la villa enterá: —¿quién me la bebe?—Por un cuarto refresca—toda la gente.—Por todas partes ando; —por todas vengo,—y las mil triquiñuelas—del mundo aprendo.—¿Quién me la bebe?—Al agua caballeros!—fresquita viene.—Muchas veces me salgo—dando un paseo,—y al turbio Manzanares—le dejo seco:—y despues grito,—¿fresquita!—¿quién la bebe?—¿de San Isidro!—Siempre con cara alegre,—parezco un galgo:—yo en todas partes entro,—de todas salgo.—Yo en los paseos,—yo en las plazas y calles—fresca la vengo.—¡Ay! ¡churrú! ¡quién me tose—cuando la pinto—arrimado a una esquina—con mi botijo!—¡Uy! mas de cuatro—niñas, solo por verme,—me dan un cuarto.—Cada vez que diviso—á una jamona,—grito con toda el alma,—¿fresca, señora!—y ella la bebe,—que el fresco á las jamonas—les gusta siempre.—En fin, cuando rendido—me marcho á casa,—descanso entre los brazos de mi muchacha:—¡Juy, qué morena!—Solo tiene un defecto:—nunca está fresca.

**El parto de los montes.** Anoche, cuando estábamos en nuestra redaccion, oímos gran griterío y repetidas voces de ¡al ladrón! ¡al ladrón!... Una concurrencia numerosa obstruía la puerta, y un nacional inquilino del piso bajo, apoderándose de su fusil, se puso inmediatamente de centinela.

Acudió la guardia inmediata, vino la autoridad, y despues de calmado el primer alboroto supimos la verdad del caso.

Cierto Adán que habita una de las bohardillas de la casa, y que, segun parece, tiene la dulce costumbre de emborracharse, venia hecho una

uva, y por meterse en su cuarto equivocó la puerta dirigiéndose al de una vecina. Esta, sobrecojida, empezó a gritar; la portera imitó su ejemplo, la gente hizo otro tanto, y la cosa tomó en pocos segundos un carácter alarmante.

Unos decían que era una manifestacion contra el Papa, los otros que había estallado una conspiracion en sentido republicano, otros que los polacos se habían levantado proclamando moralidad, y todos hablaban sin entenderse. Por último, el borracho fué conducido por la guardia y todo volvió a quedar como antes estaba, sin otra novedad que la de haber dado pábulo á las mujeres para gastar en comentarios los ocho dias de la semana.

**Al Faro Nacional.** Hemos acudido a la clasificación de los periódicos que publica la *Gaceta*, y nos afirmamos en lo que hemos dicho bajo el epigrafe de *Españoles y romanos* en nuestro número de anteyar.

SECCION DE VARIEDADES

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

SUMARIO.

**CANTOS MODERNOS** por Mr. MÁXIMO DE CAMP: un volumen. (Miguel Levi, hermanos, editores.)—**DISCURSOS Y MISCELÁNEAS LITERARIOS**, por Mr. VILLEMÉIN: un volumen. (Didier, editor.)—**TRATADO DE DERECHO PENAL**, por Mr. ROSSI: segunda edición, dos tomos. (Guillaumin, editor.)—**SESIONES Y TRABAJOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS**, (por Mr. VERGÉ DURAND, editor.)—*Noticias diversas.*

Empezamos esta revista hablando de un libro que ha causado ruido. Para fijar, aunque momentáneamente, la atención pública un tomo de poesías, en esta temporada de exposicion universal, es necesario que contenga, si no alguna cosa superior, por lo menos ciertas circunstancias que se aparten de las vías comunes. El derecho de fijar el día de su publicacion, hubiera pertenecido á Mr. MÁXIMO DE CAMP, cuando él mismo lo hubiese dado á luz. Mr. DE CAMP, conocido ya por los viages cuyas vivas impresiones personales ha referido, y por fotografías de gran mérito; distinguido por sus apreciaciones respecto á muchas obras de arte, en las cuales abunda la ciencia, el buen gusto y la imparcialidad, no podía pasar desapercibido: siempre se hubiera hablado de sus poesías. Tal vez no se habria comprendido por qué las llama CANTOS MODERNOS: sea para explicar su título, sea para dar á su obra un pasaporte, del que no tenia necesidad, sea, en fin, para imitar á muchos ilustres antepasados que han querido hacerse preceder de una declaracion de principios, como la revolucion de 1789 comenzó por una de los derechos, Mr. du Camp ha escrito un prólogo solemne y animado, que le ha atraído la cólera pedantesca de Mr. Llauche y las amonestaciones agríndules de Mr. Sainte-Beuve. Si el autor no ha querido mas que el escándalo literario, su intención se ha cumplido: pero nosotros no dudamos que ha tenido una aspiracion mas elevada y mas concienzuda.

Estamos seguros de rendirle un homenaje con nuestra franqueza, y le decimos con toda sinceridad que hemos visto en su prólogo muchas pretensiones de innovacion, pero muy pocas ideas nuevas. Que la literatura francesa marcha hoy al azar, es evidente para todo el mundo: que la doctrina del arte por el arte que reemplaza las ideas por las palabras, del mismo modo que resume toda la pintura, en la combinacion de los colores, sea una doctrina funesta y estéril, es muy justo; pero que ella haya formado su época, es mas deseable que verdadero; testigo el éxito de esa escuela indefinidamente descriptiva, que, nacida de un error de Victor Hugo, vuelve, bajo otra forma, á la fastidiosa versificación de Delille.

La mitología pagana está ya gastada, muy gastada: Mr. du Camp ataca á otros molinos de viento, cuando descarga enormes cuchilladas sobre esas ficciones graciosas, pero ya anticuadas, que nadie defiende ni ninguno practica. El gran porvenir que profetiza, mejor dicho, que impone á la poesia, consiste en las maravillas de la ciencia moderna, de lo que se llama civilizacion. ¡Hé aquí, pues, el grande descubrimiento de las nuevas materias propuestas á los poetas!

Pero las formas, los medios, los principios hasta aquí desconocidos, ¿en dónde están? La navegación, la astronomía, la química, el vapor; han inspirado ya poesías: Mr. du Camp y nuestros jóvenes poetas las harán mejores, sobre los milagros de la naturaleza, asociada á la industria, queremos concedérselo: ¿pero en dónde está la nueva poesia? Si los versos que el prólogo provoca son buenos, se dirá á sus autores lo que una antigua política decia de sí misma:—«Ejecutais el mismo tema, solo que le ejecutais mejor.»

Mr. du Camp no es innovador mas que de intención: se le despegó el papel que ha querido representar: pero ¿por qué ha tomado á su cargo el de insultar frente á frente á la academia francesa? En otro tiempo, los escritores que no podían aspirar á entrar en ella la lanzaban sus epigramas, pero los literatos que querían formarse una reputacion de ingenio y de sabiduría nunca apelaban al arma de la invectiva brutal. La exageracion de la violencia se convierte en una bufonada, cuando dice de Victor Hugo:—«Su entrada en la academia fué el crimen de su vida y tal vez de ello dimanaran todas sus desgracias.»—Llegará un día en que Mr. du Camp, mas tranquilo, borrará este prólogo tan altanero, en donde la injusticia tiene tanto lugar y en donde las aserciones demasiado incisivas pueden herir muchas conciencias. El poeta, me apresuro á decirlo, vale mas que el crítico: y sus mejores composiciones son aquellas que se alejan mas de su

doctrinas. En sus cantos, que él llama—cantos de la materia,—hace hablar (monólogo continuo realizado por brillantes detalles) al vapor, la locomotiva, etc.: estos cantos no valen tanto como los otros. En el mayor número de ellos, Mr. du Camp muestra un profundo sentimiento de las bellezas de la naturaleza: los grandes viages le seducen, le arrastran y le inspiran: los recuerdos de la infancia, de la familia, los sueños y las decepciones de la vida animan sus versos de una emocion verdadera que se comunica á los lectores: cuando canta el amor, los gritos de éxtasis y los acentos de felicidad parten del fondo de su corazón.

Nos hemos detenido demasiado en los CANTOS MODERNOS, porque á la par de una tentativa abortada y de una pretension no justificada, hemos tenido que señalar un verdadero talento, una bella naturaleza poética y sentimientos generosos: semejantes cualidades hacen olvidar los errores y los agravios de un prólogo.

Si Mr. MÁXIMO DE CAMP no hubiese demostrado en contra de la academia francesa un odio tan furibundo, se debería exhortarle á comparar la poesia que él ha creído inaugurar con el DISCURSO SOBRE LA CRÍTICA, comprendido en la nueva edición de los DISCURSOS Y MISCELÁNEAS LITERARIOS de Mr. VILLEMÉIN: Mr. du Camp podría leer este trozo sin horrorizarse, porque cuando el autor le escribió no tenía todavía la desgracia de ser académico; y aunque coronado por la academia, esta obra de un jóven es un modelo de buen gusto y de buen estilo. También se leerán con placer y con provecho, en el mismo tomo, muchos trozos pronunciados en las sesiones solemnes, tales como discursos de recepcion y contestaciones á la academia y memorias sobre los cursos anuales: las oraciones inaugurales de estos cursos de elocuencia que han arrojado tanto brillo sobre la enseñanza de la Sorbona: los estudios sobre FENELON y sobre PASCAL, en los cuales, por un arte del que Mr. VILLEMÉIN ha inaugurado el procedimiento, guardando los secretos mas preciosos, el carácter del hombre está juzgado con tanta seguridad como su génio: el elogio de MONTAIGNE, dejado tal como fué pronunciado para marcar el debut de una gloriosa carrera, y el de MONTESQUEU acompañado de notas en donde las reflexiones de la edad madura y la esperiencia del hombre político se reúnen á los entusiasmos de la juventud. Mr. de VILLEMÉIN pertenece al pequeño número de escritores cuyas obras pueden reproducirse, sin que su reputacion pueda perder por ello nada.

Uno de los últimos elegidos del Instituto, Mr. FAUSTINO HELIE, dá una nueva edición del TRATADO DE DERECHO PENAL, por Mr. ROSSI, publicada por la primera vez en 1829. Este tratado habia ocupado en la ciencia un rango distinguido, habiendo servido mucho mas para la teoría que para la aplicacion de la ley, y prestando muchísima mayor utilidad á la reputacion y á la posicion de su autor. Mr. Rossi (es público y puede decirse sin injuriar por eso su memoria) tenía tanta habilidad en su modo de conducirse, como grados de ciencia poseía: nacido en Italia, debió su primera reputacion á las lecciones que explicó en Saiza: habiendo venido á Paris, engrandeció su nombre con su talento profesó con grande éxito el derecho constitucional y la economía política, conciliándose la amistad utilísima de Mr. Guizot, tomó carta de naturaleza en su tercera patria y ocupó en ella una posicion parlamentaria: despues de 1848 volvió á Italia, y habiendo llegado á ser ministro del Papa, acometió la empresa difícil, muy pocas veces posible, de prevenir una revolucion por medio de una reforma: el asesinato detuvo el ensayo. Que la ciencia haya sido ó no para Mr. Rossi un medio de ambicion, no por eso es menos cierto que ella le debe inmensos servicios. Desde 1829 las teorías y las legislaciones penales han hecho progresos: Mr. FAUSTINO HELIE las espone y las aprecia: examina profundamente y sigue en todas sus consecuencias el principio primero de toda ley penal, el derecho de castigar. Es una excelente introduccion á una buena obra.

La legislacion penal ocupa tambien las meditaciones de la academia de Ciencias morales y políticas. Mr. BERENGÉRE ha leído en ella una Memoria sobre la represion, sus formas y sus efectos, y acababa de dar cuenta á sus colegas de una obra de Mr. BERNARD SAINT PRIX titulada: «Tratado del procedimiento de los tribunales». Estas lecturas han atraído la atención de la sabia Asamblea, del mismo modo que lo ha hecho tambien una Memoria de Mr. PASSY, sobre las formas de gobierno, y una historia de la moral, por el profesor GARNIER. Estos trabajos serán reproducidos en la coleccion oficial de Memorias de la academia; pero los volúmenes de esta coleccion aparecen muy de tarde en tarde, y no contienen mas que los documentos cuya insercion ha sido ordenada. Los trabajos de la academia se insertan mas prontamente y con mayor estension en la Revista que publica Mr. BARRÉ, doctor en derecho, bajo la direccion de Mr. MIGUET, secretario perpétuo. Esta coleccion mensual, justamente apreciada, ha llegado ya á sus 33 volúmenes, siendo indispensable para todas las personas que quieren estar al corriente de los trabajos del Instituto de Francia sobre la filosofía, la legislacion, la historia, la administracion y la economía política.

La mayor parte de las grandes bibliotecas públicas del extranjero la poseen: es un ejemplo que creemos que seguirán tambien las corporaciones ilustradas y los hombres instruidos de todos los paises. Nosotros tenemos un placer en esperar y juzgamos deber nuestro espresar nuestra esperanza, porque el principal objeto de nuestra correspondencia es propagar las obras notables y los trabajos útiles de la prensa francesa. El extranjero acaba, en cierto modo, de rendir un homenaje á la coleccion de Mr. BERENGÉRE, pidiendo y traduciendo en inglés por la pluma de Mr. MAUNSELL B. FIELO, presidente del comité central de los comisarios americanos, en la exposicion universal, la Memoria de Mr. Guizot

sobre los cambios internacionales; documento lleno de interés sobre una obra llena de porvenir, cuya publicacion ha emprendido Mr. ALEXANDRO WATTEMARE.

En cuanto ha sido hecha la paz con el Instituto, el ministro de Instruccion pública ha abandonado á Paris, yendo á los baños á restablecer su quebrantada salud. La ilustre corporacion ha perdido uno de sus miembros libres, académicos amantes de las ciencias, que tienen derecho al uniforme, pero no al voto, y que no pueden aspirar á los honores ni á las recompensas de los de número. Hablamos de Mr. BACHOU DE PENHOEN, antiguo militar, antiguo diputado, autor de algunas obras y de algunas traducciones y hombre de mundo, que había ambicionado añadir á una gran fortuna el esplendor de una situacion literaria oficial.

La muerte del célebre matemático GAUSS habia dejado una plaza vacante entre los correspondientes extranjeros de la academia de Ciencias. Los candidatos para sucederle eran numerosos, y todos hombres superiores: Mr. HERSCHELL de Londres, ha sido el elegido por 40 votos entre 50 votantes. La academia de Bellas artes tenia que reemplazar un arquitecto; la insuficiencia de títulos de algunos, algunas dificultades personales de otros, la hacían dudar entre los candidatos: por fin se ha decidido por Mr. LEFUEL, uno de los mas jóvenes y de los menos conocidos: los académicos pintores han estado muy activos para su nombramiento; esto se explica: Mr. LEFUEL es arquitecto del EMPERADOR, y podrá ejercer una grande influencia en la distribucion de los trabajos de pintura que exigirán los palacios y otros edificios que se hallan hoy en construccion.

Dos veces cada año, el secretario perpétuo de la academia de Inscripciones y Bellas-arts dá cuenta á la docta asamblea del estado de los trabajos de sus comisiones de publicacion: monsieur NAUDÉ ha presentado esta Memoria hace muy pocos dias, correspondiente al primer semestre de 1855. Por ella se ve que las publicaciones, principalmente las históricas, de las cuales está encargada oficialmente la academia, se continúan, en general, con actividad: la publicacion estimula el celo: en las academias que no se dá cuenta de lo que en ellas se trabaja, generalmente no se hace otra cosa que dormir.

SECCION DE REMITIDOS.

El señor don Cayetano Rosell nos remite con el comunicado que á continuacion insertamos varios números del periódico *El Mercurio*, que se publica en Santiago de Chile, del que el señor Rosell es corresponsal. En las correspondencias de Madrid remitidas por dicho señor, que constan en los números que tenemos á la vista, no hay nada que no sea decoroso y urbano. La censura que hace de nuestro estado económico está menos dura que la que acostumbramos á leer en varios periódicos, aunque no hay gran exactitud en lo que se refiere al pago de los empleados de Madrid, como sabe prácticamente el señor Rosell. En cuanto á la censura que hace de nuestro estado político, no se halla cosa alguna que desdiga del buen tono del escritor, ni menos traspasa los límites de una oposicion razonada.

Nuestro corresponsal de Chile y en particular los varios españoles que escribieron un comunicado en el *Diario* de aquella capital, comunicado que tenemos en nuestro poder y que no quisimos insertar por lo personal y duramente que está espresado, mencionan frases y conceptos que no solo no se hallan en las correspondencias que hemos visto del señor Rosell, sino que deadicen del tono de sus habituales escritos.

Como al mismo tiempo no creemos que nuestro corresponsal ni los españoles residentes en Chile escribieran bajo el peso de una gran indignacion, sin motivos fundados para una fuerte censura; como por otra parte no creemos, en vista de los escritos y carácter del señor Rosell, que él haya dado lugar con su destemplanza á aquel comunicado, solo nos podemos explicar lo que ha sucedido, por algun abuso de confianza que se haya podido cometer con el señor Rosell, introduciendo en sus escritos frases ó párrafos que él no haya consignado en sus artículos, y cuyos periódicos no le han sido enviados.

Como á tantos miles de leguas de distancia no es fácil aclarar estas dudas, se necesita tiempo para ello: nosotros hemos pedido los números del periódico á que se refieren nuestro corresponsal y los españoles, y cuando nos los remitan, seremos mas terminantes y explícitos. Ahora cumplimos dando lugar á la comunicacion del señor Rosell.

Señor director de LA IBERIA.

Madrid 19 de agosto de 1855.

Muy señor mio, de toda mi estimacion: La carta de su corresponsal de V. en Santiago de Chile, inserta en el número de LA IBERIA de 9 del actual, que dió margen á mi contestacion del día siguiente, fué indudablemente sugerida por el comunicado que dirigieron unos españoles al *Diario* de aquella capital, no por la lectura de mis correspondencias al *Mercurio*, periódico de Valparaiso. Por fin he adquirido algunos números de este periódico, y con ellos puedo plenamente defenderme de las incalificables acusaciones que se me han hecho.

Ni como español he amenguado jamás la dignidad y gloria de mi patria, ni como escritor me noscabado en lo mas mínimo la autoridad de nuestro gobierno, la legitimidad de las instituciones, el honor de los partidos, ni la reputacion de personas determinadas. Las correspondencias que he dirigido al *Mercurio* en estos postreros años, á mas de su carácter confidencial, de que prescindió completamente, se han reducido, en primer lugar á una exposicion exacta del estado y progresos de nuestro comercio, industria, fabricacion y obras públicas, tomada siempre de los periódicos mas acreditados, y despues á una apreciacion, brevisima por lo comun, de los acacimientos políticos mas notables, en que ageno á todos los intereses y preocupaciones de los partidos, sin espíritu alguno de lisonja ni pesimismo, no he hecho mas que repetir las consideraciones que en nuestro Congreso nacional á en los diarios mas autorizados, han emitido en todas épocas nuestros mas celosos y entendidos oradores y publicistas.

Yo tambien milité en la prensa periódica (y no por cierto en la ministerial) por los años de 44 y 45, y sé que es licito, y que está vedado á los que ejercen la profesion de escritores públicos; sé el respeto que se debe á las opiniones de los demás, colectiva ó individualmente considerados; sé, por último, que en el espíritu ni en la forma de aventurarse nadie á traspasar los límites de decoro y de tolerancia que la razon y la sociedad imponen á todo el que á sí propio se estima en algo. ¿Cómo podía olvidar estos principios? ¿Cómo, sin suponerme poseído de un desvario, se me han atribuido agresiones tan contrarias á mis intereses y tan impropias de mi carácter?

Si el objeto de los que así me han calumniado, ha sido privar al *Mercurio* de mis correspondencias, están servidos, pues espontáneamente he renunciado ya á este encargo; mas si lo han hecho con el fin de perjudicarme en el concepto público, me lisonjeo de que no lo habrán logrado. Honrado he vivido siempre: intacto espero legar este patrimonio á mis pobres hijos.

Dejémosnos de alabanzas propias, que por fuerza han de redundar en desprecio de otros. No quiero que se me crea bajo mi palabra. Teniendo en mi poder el número del *Mercurio* en que está inserta la correspondencia que tanto se ha censurado, y algunos otros que comprenden las de fechas anteriores y posteriores, ruego á V., señor director, se tome la molestia de conservarlos en su redaccion, á disposicion de todo el que quiera verlos y examinarlos. En ellos se demuestra que no solo no he incurrido en los juicios y odiosas calificaciones que se me imputan, sino que repetidas veces he abogado por todos los intereses, principios é instituciones de que se ha pretendido hacerme apasionado detractor y enemigo irreconciliable.

Doy á V., señor director, anticipadamente mil gracias por un favor que no duda merecer de V. su acérrimo y atento servidor Q. S. M. B., CAYETANO ROSSELL.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Juana Francisca Tremiot, y santa Basa

Cultos.

Cuarenta horas en la iglesia de las Salesas Reales, donde se celebrará con toda solemnidad la fiesta de su santa fundadora, siendo panegirista un distinguido orador: por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

Tambien se celebrará á santa Juana en su segundo monasterio, calle Ancha de San Bernardo, predicando don Pedro Palomeque.

Continúa la novena de la Virgen de Atocha en su iglesia titular, predicando don Juan José Moreno; la de San Roque en San Andrés, predicando don Gregorio Montes por la mañana y don Joaquin Garcia Corral por la tarde, y en Jilitanos dicho señor Montes.

Igualmente proseguirá la de San José Calasanz en el colegio de Escuelas Pias de San Fernando, predicando hoy don Juan Fernandez.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa cantada, y en San Plácido terminan las rogativas de San Roque.

SECCION ASTRONOMICA.

Observaciones meteorológicas de ayer.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.		ATMÓSFERA
	REAUMUR.	CENTÍGRADO.	
7 de la m.	10 1/2 s. 0.	20 1/4 s. 0.	Despejado.
2 del d...	29 s. 0.	36 1/4 s. 0.	Id.
6 de la t...	24 s. 0.	40 s. 0.	Id.

SECCION MERCANTIL.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHÓNDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Trigo..... de 39	á 41	rs. vn.
Cebada.... de 21	á 22	rs. vn.
Algarrobas. de 20	á 21	rs. vn.
Madrid 16 de agosto de 1855.		

Editor responsable, D. Florentino Esteban.

Imprenta de LA IBERIA, á cargo de Manuel Rojas, calle de Felipe V, núm. 4 cuarto bajo.